

de la Real Audiencia



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

Titulo de las
Quinones

Quinones

Cantidad y a sea escribiendo a el Srmo de dho ganados
o practicando otras qualesquiera Diligencias que
sean conducentes y de ello den Cuenta a esta Ciudad =
El Sr. Don Miguel Joseph de S. Zilia D. de S. S. de la Conca
ta del Sr. Don Antonio Ruiz Machico Comisario de
esta Ciudad en la Granada en que manifestado ha
bese ganado el pleito en virtud por esta Ciudad que
sigue a con los herederos de Don Juan Lema y que no
nos y otros Comores sobre el renso que esta Ciudad ha
afavor de los suso dho que impuso el General Don
Andres Ruiz franco y que nueva de Caudales para
los gastos que se han ocasionado en el y la excoutoria
que de dha sentencia es Indispensable para, y por
lo que entendido = Acordo que el Mayordomo de
propios teniendo Caudales aprompte para Remision
adho señor, que mil rs. y no hallandose con ellos
los busque para la mencionada Remision agen
ziando Letra para su mayor brevedad en virtud de dho
Corte estado satisfecho de este Ayuntamiento el Señor Don
Miguel Joseph de S. Zilia y enteros el Sr. Don Andres fernandez de
Corte Ayuntamiento se ha visto la Cuenta dada

Don
Depachada

